



DEPENDENCIA: Organismo Público Descentralizado  
Régimen Estatal de Protección Social  
en Salud en Guerrero

SECCIÓN: Dirección General

NÚMERO: DGREPSSG/DAF/1813/2018

ASUNTO: Justificación Transparencia julio-  
septiembre

**Oficio**

Chilpancingo, Gro., a 15 de noviembre de 2018

**M. EN A. LAURA ELIZABETH DÁVALOS CHÁVEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACION DEL REPSSG  
PRESENTE.**

En atención al oficio No. DGREPSSG/UTAIyU.G./0103-5/2018 de fecha 01 de octubre del presente año, a través del cual solicita la información correspondiente al tercer trimestre (julio, agosto y septiembre de 2018), me permito informarle que la fracción **XXV. Resultados de la dictaminación de los estados financieros**, no se encuentra dentro de las obligaciones del OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de acuerdo al artículo 32 fracción A del Código Fiscal de la Federación.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO**

  
**LIC. CARMELO ALTAMIRANO RAMOS**

C.c.p.- Archivo  
JMjH\*CAR\*CAOB\*fr

Av. De la Juventud S/N Fraccionamiento El Centenario C.P. 39090  
Tel. (747) 49 4 52 41, Chilpancingo, Gro.

